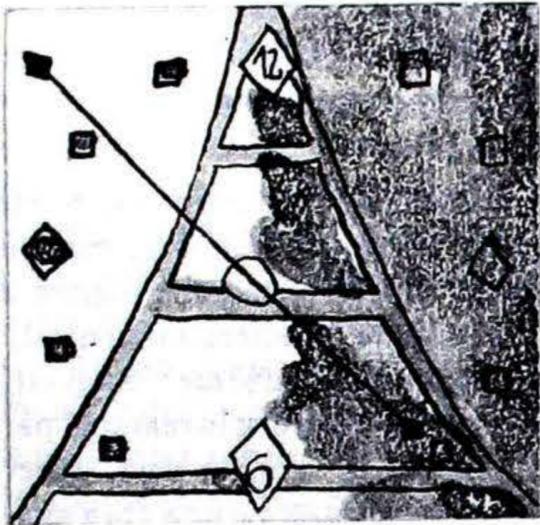


campesinos, su dependencia de los políticos y del poder establecido, los cuales los apoyan y utilizan para sus propios fines" (pág. 25).



Dicen de los bandidos que actuaron entre 1958 y 1965: "Este bandolerismo, por sus dimensiones, no tiene paralelo al menos en la historia occidental del siglo XX" (pág. 42).

Señalan lo que refleja este fenómeno: "derrota política y desengaño del movimiento popular frente a las ilusiones que se habían forjado en torno a la Revolución en Marcha de López Pumarejo; decapitación, con el asesinato de Gaitán, de un proyecto democrático-burgués en ascenso; sensación de impotencia tras la heroica pero frustrada insurrección nacional del 9 de abril de 1948, y, finalmente, liquidación inesperada del movimiento guerrillero de los años cincuenta que, a pesar de su eficacia en el plano militar y de las transformaciones que a su interior se venían gestando, sucumbe ante el doble juego de la amnistía y la represión [...] el bandolerismo surge, explicablemente, en amplias zonas rurales, como una respuesta campesina anarquizada y desesperada. Y como para los desesperados el único programa con sentido es el de destruir por destruir, el terror se convierte entonces no sólo en parte integrante sino también, en la mayoría de los casos, en elemento dominante de sus actuaciones" (pág. 52).

A partir de un documento firmado por Chispas, muestran la trayectoria personal y política común a "los hijos de la violencia": "una infancia vivida en un ambiente de terror, traducido generalmente en la pérdida de miembros de la familia y de los bienes de ésta; el ingreso prematuro —apenas

en la adolescencia— a una lucha armada fundamentalmente defensiva; la insurgencia permanentemente traicionada por sus promotores intelectuales, los gamonales y los 'guerrilleros de notarías'; la dificultad evidente por trascender los estrechos marcos que estos últimos le imponen a su rebelión y, finalmente, la ausencia de garantías efectivas para estimular su retorno a la normalidad y el trabajo" (pág. 73).

Luego caracterizan a esos hijos de la Violencia: "*desquites y venganzas* en retaliación de las agresiones sufridas en carne propia o de su familia; defensores de lo propio, atrapados por las políticas oficiales de sangre y fuego; o despojados cuyas personalidades formadas entre el miedo, la frustración y la descomposición que engendró la violencia, sólo aspiran con su ingreso a la banda procurarse cierta estabilidad económica, cierto grado de poder, así fuera ilegítimo, y un medio, el único posible, de ascenso social" (pág. 187).

Dos libros que pueden contribuir a aclarar el panorama de nuestra violencia pasada y dar luces para desentrañar la presente.

GUILLERMO GONZALEZ URIBE

Un asunto pragmático

"Colombia y la deuda externa"

De la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochentas

José Antonio Ocampo y Eduardo Lora

Tercer Mundo Editores - FEDESARROLLO

Ocampo y Lora hacen en este trabajo un aporte no solamente importante académicamente a la ya abundante literatura sobre deuda externa, sino de inmensa actualidad. La búsqueda de un nuevo crédito externo de carácter voluntario que ha iniciado el Gobierno por 1.850 millones de dóla-

res ha puesto de presente en las últimas semanas las limitaciones de la vía voluntaria escogida por las administraciones Betancur y Barco como estrategia para manejar el tema de la deuda externa en el país. ¿Vía voluntaria o reestructuración de la deuda externa? Tal es el dilema que encara la opinión pública colombiana en este momento, y tal es también el interrogante que procura responder este libro.

Los autores parten de un supuesto racional y útil: el manejo de la deuda externa no debe ser un asunto de principios sino pragmático. No debe obedecer a dogmas sino al análisis objetivo de las realidades y condicionamientos que quierase o no, el mercado internacional de capitales le impone a Colombia. Esta es una inteligente aproximación a un tema, que como el de la deuda externa, cuando se recarga de ideologismos termina extraviándose en el dogmatismo estéril.

Así ocurrió en los años treinta. Nos aferramos durante gran parte de la administración Olaya Herrera al dogma del pago puntual y escrupuloso de la deuda externa hasta que las circunstancias terminaron desbordando al país, y tuvimos que reestructurar la deuda cuando definitivamente los mercados de capitales voluntarios se cerraron para toda América Latina. El libro comienza con una interesante cita de la carta dirigida por el doctor Alfonso López Pumarejo el 8 de noviembre de 1931 al entonces Ministro de Hacienda, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez: "Nosotros tenemos la inclinación mental a considerar los problemas de la República aisladamente y nuestros acreedores a verlos en el panorama suramericano o mundial. En el caso concreto de la moratoria, hemos procedido con la idea, equivocada en mi concepto, de que el cumplimiento estricto de nuestros compromisos sería suficiente para defender nuestro crédito externo, olvidando o desconociendo la influencia que sobre él ejercen las condiciones financieras y políticas de las otras repúblicas hispanoamericanas".

Esta cita ilustra bien la importancia del pragmatismo en el análisis de todos estos temas. La encrucijada de la deuda externa colombiana en estos

momentos tiene grandes similitudes con lo que, como se ha dicho, aconteció en los años treinta. "Fue necesaria —dicen los autores— una gran presión política por parte de los sectores favorables a la suspensión de pagos (que rápidamente se tornaron mayoritarios), una cruda realidad cambiaria y las necesidades fiscales generadas por la guerra con el Perú, para que Olaya Herrera aceptara una moratoria gradual". Finalmente se decretó la moratoria y según los autores su costo no fue muy alto. Dicen en efecto, lo siguiente: "El costo de la moratoria no fue, por el contrario, muy elevado, ya que su impacto más importante fue mantener cerrada una fuente de recursos que ya se había marchitado desde 1929 y que, en cualquier caso, experimentó un cierre prolongado en razón de tendencias propias de la economía internacional".

¿Qué le conviene más al país? Debemos insistir en la política que viene practicándose desde la administración Betancur de concurrir trabajosamente, cada año al mercado internacional de capitales a solicitar créditos voluntarios nuevos para el país, o debemos entrar definitivamente a una reprogramación de la deuda? ¿Cuál de las dos estrategias es más ventajosa para el desarrollo económico del país?

Después de recapitular cuidadosamente todos los antecedentes de la deuda externa colombiana desde los años treinta y luego de clasificar rigurosamente los diversos períodos en que puede catalogarse la historia de la deuda externa colombiana, los autores enfrentan estas cuestiones en el último capítulo del libro que es quizás el más importante.

Curiosamente los autores no comulgan con el lugar común, muy escuchado en estos días de que la reprogramación de la deuda es, desde el punto de vista del desarrollo económico, la mejor opción: "El punto de mayor interés general que muestran estos ejercicios es la relación que existe entre el crecimiento económico y la viabilidad de la refinanciación. Cualesquiera que sean los supuestos que se hagan sobre las demás condiciones de la refinanciación, esta estra-

tegia es más atractiva para el país en la medida en que sea menor su tasa de crecimiento económico. Así por ejemplo, en la alternativa en que no se refinancian los intereses, la posición de reservas del país en 1992 es equivalente a 8.5 meses de importaciones cuando el ritmo de crecimiento es del 4%, pero se reduce a 6.2 meses de importaciones si el crecimiento es del 6%. El debilitamiento que sufre este indicador ante los mayores ritmos de crecimiento se debe a las mayores necesidades de recursos externos que no alcanzan a ser cubiertas con las limitaciones que la refinanciación impone a las entradas netas de capital. De esta manera, en contra de lo que a menudo se arguye, la estrategia de la refinanciación no elimina la restricción externa al crecimiento económico. Antes bien, en la medida en que el país persiga tasas más altas de crecimiento económico, esta alternativa resulta menos atractiva".

Este me parece que es el aporte conceptual más importante que el libro de Ocampo y Lora hace al debate actual sobre la deuda externa: No basta renegociar la deuda externa para asegurar un crecimiento económico apropiado. Es necesario mantener una cuidadosa política económica y muy especialmente, destacan los autores, es necesario mantener una devaluación real del peso colombiano en los años venideros a fin de asegurar un equilibrio que no lo garantiza per se la reestructuración de la deuda.

Por todas estas razones los autores consideran que la reestructuración de la deuda no es intrínsecamente mejor que la vía voluntaria que se está ensayando actualmente. Pero agregan que el clima enrarecido que caracteriza hoy en día al sistema bancario internacional puede conducirnos a la reestructuración, no por que esta sea mejor, sino porque puede ser la única vía posible.

JUAN CAMILO RESTREPO S.

Crímenes prestigiosos

El asesinato de Gaitán y otros procesos famosos
Tiberio Quintero Ospina
Editorial ABC, Bogotá, 1988, 329 págs.

La ficción policial, ese artificio inteligente, ha tenido pocos cultores en nuestro medio. Este libro sugiere un acercamiento, siquiera tangencial, a ese género básicamente imaginario que precisa desdeñar la realidad para no caer en la crónica roja, género apenas perdurable en una obra maestra como *A sangre fría* de Truman Capote.

Podría sugerirse que la realidad supera a la ficción. Lo que puede ser cierto con la realidad no publicada. La que accede al conocimiento público, como en este caso, suele ser un tanto prosaica, si es que no degenera en sordidez o en atroz caricatura de una violencia apta apenas para una antología del horror. Y es que la ficción reclama cierto tipo de lector suspicaz; el que sabe leer con incredulidad. Los crímenes de este libro apenas insinúan misterios por descubrir y más bien eluden la estrategia desconcertante o el ardid ingenioso. Desde luego, el propósito del

